

EFEMÉRIDE

20 DE JUNIO

Día de la Bandera Nacional

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, DESARROLLO PROFESIONAL
Y TECNOLOGÍAS EN EDUCACIÓN



Ministerio de
EDUCACIÓN

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
CÓRDOBA



20 de junio
-Fallecimiento de Manuel Belgrano –
-Día de la bandera-





Cada 20 de junio se conmemora un nuevo aniversario del fallecimiento del General Manuel Belgrano. En su recuerdo y en homenaje a su inspiración como creador de nuestra enseña patria, se ha instituido esta fecha *Día de la Bandera Nacional*, aun cuando la esta enseña patria fuera creada el 27 de febrero de 1812.

La fecha fue decretada por la Ley Nº 12361 del 8 de junio de 1938, con aprobación del Congreso, por el entonces presidente de la Nación Argentina, Roberto M. Ortiz. A partir del año 2011, por decreto nacional, dicho feriado es inamovible¹.



² Por Decreto 2/2020, fue declarado el 2020 como el año del General Manuel Belgrano, en homenaje al prócer, por los 250 años de su nacimiento y 200 de su muerte.

Establece el decreto: “Que por su probada austeridad y honradez sacrificó sus propios intereses en pos de las necesidades de la Patria, siendo considerado por ello como uno de los ejemplos más destacados de virtud cívica entre los hombres y las mujeres que forjaron nuestra Nación”³

Entendemos los actos y fechas patrias como dispositivos culturales que viabilizan la comprensión del pasado, la renovación generacional de la memoria colectiva y el fortalecimiento de la conciencia histórica. Desde esta perspectiva, las personalidades importantes, destacadas como sujetos individuales de la historia, condensan las

¹ Ministerio de Educación de la Nación. Recuperado el 3 de mayo de 2023, en: <https://www.argentina.gob.ar/20-de-junio-dia-de-la-bandera>

² <http://www.laprensa.com.ar/496972-El-BCRA-emitio-una-moneda-de-plata-por-los-200-anos-de-la-muerte-de-Belgrano.note.aspx>

³ <https://www.cultura.gob.ar/2020-el-ano-del-general-manuel-belgrano-8668/>

representaciones que la comunidad jerarquiza para el reconocimiento de su identidad. El homenaje a la memoria del Dr. Manuel Belgrano puede posibilitar una articulación entre la conciencia histórica y la cultura política, poniendo el énfasis en su proyección como hombre público, además del reconocimiento como creador de la bandera.

El Dr. Manuel Belgrano desempeñó, en los tiempos fundacionales de nuestra historia, diversas funciones, a través de las cuales podemos reconocer sus ideas y proyectos, vinculados a su compromiso con los destinos de la comunidad en la que reconocía su pertenencia.

Integró como vocal la Primera Junta constituida en el Cabildo de Buenos Aires, el 25 de mayo de 1810, reconocida como Primer Gobierno Patrio.

En el inicio de las guerras de la independencia, cuando las ideas de patria y nación estaban en ciernes, y a pesar de no contar con formación específica, asumió la responsabilidad de llevar adelante diversas misiones militares, con la finalidad de incluir en la causa patriota a todos los territorios que habían formado parte del Virreinato del Río de la Plata y desplazar a las tropas realistas, fieles a la monarquía española.

Al asumir la Primera Junta, se le encargó que comandara la Expedición al Paraguay para difundir en territorio guaraní el ideario de la Revolución de Mayo. Después de esta campaña, se le encomendó la defensa de las costas del río Paraná de las tropas realistas; en ese lugar, se enarboló por primera vez la bandera argentina, un 27 de febrero de 1812.

Además del reconocimiento que se le confirió en honor a su desempeño militar, otorgándosele el título de General, su proyección como hombre público se manifiesta en diversos ámbitos de la vida social.

Movilizado por una visión integradora inspirada en el bien común, otorgó a la educación un lugar relevante en el contexto de sus propósitos políticos y sociales. Este aspecto de su vida nos interpela desde nuestro lugar en la sociedad, comprometidas/os como educadoras/es y ciudadanas/os.

Más allá de reconocer la generosidad que fundamenta su decisión de donar para la creación de escuelas los fondos recibidos como premio por su desempeño militar, se considera oportuno conocer y reflexionar acerca de los fundamentos pedagógicos que sostienen el *Reglamento para el establecimiento de las cuatro escuelas de Tarija, Jujuy, Tucumán y Santiago*

del Estero⁴. Recorriendo los distintos artículos que este documento comprende, se pueden destacar algunos principios acerca de la provisión y funcionamiento de estas escuelas. Dispone ponerlas *bajo la protección, inmediata inspección y vigilancia de los Ayuntamientos* como responsabilidad de los gobiernos de las distintas jurisdicciones. Destina los fondos para sueldos de maestras/os y materiales necesarios para las/os niñas/os de padres y madres que lo necesitaran. Establece la convocatoria pública por oposición para el nombramiento de las/os maestras/os, la cual podía renovarse cada tres años si se considerara conveniente. Dispone también exámenes públicos y, para quienes sobresalgan, premios y distinciones, *procediéndose en esto con justicia*. Estipula los meses de cursado, los horarios, las temáticas y materias a enseñar, las conmemoraciones que tendrán lugar en la escuela, las sanciones, los valores a fortalecer a través del ejemplo de las/os maestras/os, entre otros aspectos y cuestiones. Finalmente, deja abierta la posibilidad de *hacer las mejoras que el tiempo y la experiencia indiquen para perfeccionar este Reglamento*. Como hombre de la Ilustración, entendía el bien común como una categoría ética que se ubica por encima de los intereses particulares. Desde esta perspectiva, hizo de su vida una entrega a su consecución desde algunos aspectos concretos, tales como el respeto por la persona y sus derechos inalienables, el bienestar social y el desarrollo de los grupos que integran la sociedad, la libertad, la solidaridad y paz entre las distintas comunidades; la unidad por encima de las particularidades para conseguir un desarrollo integrador. Para el logro del bien común, considera imprescindible evitar la corrupción, la inequidad, el ocio y todos los vicios que derrumban a la comunidad.

El Dr. Manuel Belgrano es reconocido como uno de los héroes de la patria referido como símbolo de la identidad colectiva. Ocupa un lugar en la narrativa histórica argentina que, en consonancia con otras naciones hispanoamericanas, se refiere a los tiempos de la Independencia para la selección de las personalidades que hicieron posible la unificación de una conciencia nacional, especialmente a través de la historia enseñada en las escuelas. Se propone recuperar el protagonismo de Manuel Belgrano, especialmente desde la multiplicidad de su accionar público, rescatándolo de ese lugar en el bronce que condiciona y simplifica su proyección, y evocar su memoria como hombre comprometido con su tiempo.

⁴ <https://www.educ.ar/recursos/128515/reglamento-de-belgrano-para-cuatro-escuelas-del-norte>

“Procuraré hacerme digno de llamarme hijo de la Patria”. Oficio al Triunvirato, cuando asumió como jefe del Regimiento “Patricios” y donó la mitad de su sueldo (Buenos Aires, 15 de noviembre de 1811), una de las distintas expresiones que se han plasmado en torno a la Torre del Monumento a la Bandera, en Rosario, y se atribuyen al general Belgrano como manifestación cabal de sus ideales, sus motivaciones y la coherencia de su conducta.

Sin lugar a dudas que es un dilecto hijo de la Patria, o más aún, -tal como lo nombran desde el Instituto Nacional Belgraniano- es uno de los Padres de la Patria y nuestra Bandera, uno de sus más preciados tesoros de creación. La Bandera argentina es uno de nuestros símbolos patrios y sus colores hoy nos identifican ante el mundo.

El sentimiento de patriotismo se relaciona con el sentido de pertenencia. Así como hoy, ante el Mundial de Fútbol, se agitan las banderas y se multiplican nuestros colores nacionales en la ropa y en otros objetos, y nos sentimos identificadas/os con el entusiasmo que esto despierta, es muy importante demostrar nuestro amor a la Patria no solo en estos eventos futbolísticos, sino en nuestra vida cotidiana, teniendo una actitud de verdadero y sentido respeto cuando estamos frente a la Bandera, cuando cantamos nuestro Himno, cuando llevamos orgullosos nuestra Escarapela.

El 20 de junio de 1820, moría en Buenos Aires Manuel Belgrano en la pobreza extrema, olvidado y asolado por la guerra civil. No obstante, Belgrano no tiene día en el calendario oficial. El día de su muerte es el día de la bandera, un hecho sin duda memorable, que, sin embargo, lo encasilló en una efeméride que, quizás, opaque su grandísima obra.

El mejor deseo es que con nuestro respeto y entusiasmo mostremos el orgullo de pertenecer a un pueblo que en su rica historia tuvo ejemplos de vida digna como la de este prócer.

Algunos aportes para pensar su enseñanza

Educación Inicial

- ✓ Beatriz Goris (1997), en su libro *Historia Argentina para los más chiquitos*, nos sugiere dos alternativas para tratar el tema en la Educación Inicial:

- Desde la continuidad de los relatos de mayo, promoviendo así la noción de secuencia y contextualización necesaria para comprender los hechos de la historia.
- Desde la biografía de Manuel Belgrano.

- ✓ Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Dirección General de Cultura y Educación. (2005) *Las efemérides en el Nivel Inicial en Orientaciones didácticas para el Nivel Inicial*. Parte 4. (Cap. 1). Buenos Aires: Autor. Disponible [AQUÍ](#)

En este documento, las autoras abordan el sentido de la enseñanza de las efemérides en el nivel. Consideran que es necesaria una profunda revisión y reflexión acerca de los actos escolares, su relación con la tarea áulica y con el proyecto de cada institución, para que el tratamiento didáctico de las efemérides y de los actos en el Jardín de Infantes permita aprendizajes realmente significativos. Llevar a cabo dicha revisión es una tarea institucional que compromete la participación de todas/os las/os docentes en el proceso de construcción y recuperación del sentido de las fechas que se recuerdan, estableciendo algunos consensos. ¿Qué se recuerda? ¿Por qué? ¿Por qué conmemorarlo hoy? ¿Qué diferencia hay entre recordar, conmemorar y/o festejar? ¿Cómo generar una experiencia con sentido para la formación histórica de las/os estudiantes del Jardín de Infantes?

- ✓ *Saludo a la Bandera: para ver y escuchar*. Material audiovisual realizado en conmemoración al Día de la Bandera, 20 de junio, interpretado por la artista argentina Hilda Lizarazu y por el artista argentino Diego Frenkel. Disponible [AQUÍ](#)
- ✓ Se sugiere indagar de qué manera las/os niñas/os junto a sus familias vivenciaron el mundial de fútbol Qatar 2022. A partir de preguntas tales como: ¿Dónde veían los partidos? ¿De qué manera se preparaban para verlos? ¿Cómo se vestían? ¿Cómo decoraban su hogar? ¿Qué hacían cuando terminaba cada partido? ¿Cómo festejaron el campeonato? Se puede abordar cómo el símbolo de la bandera estuvo presente

identificando a los argentinos y representándolos frente a los demás países. Material audiovisual que puede servir de disparador de la actividad. Disponible [AQUÍ](#)

Educación Primaria

- ✓ *Manuel Belgrano | El creador de la bandera.* En este capítulo, aprenderemos quién fue Manuel Belgrano, el creador de la bandera argentina. *EnFoco.* Tiempo EnFoco es una serie de historia desarrollada por OX. Disponible [AQUÍ](#)
- ✓ Se propone recuperar una propuesta de actividades acerca de las efemérides escolares (2010), que fuera editado por el Ministerio de Educación de la Nación, con motivo del Bicentenario:

20 DE JUNIO

DÍA DE LA BANDERA

PARA INTRODUCIR EL TEMA

Proponemos que las/os estudiantes investiguen acerca de la vida de Manuel Belgrano. Sugerimos tener en cuenta las siguientes etapas de su vida:

- Su rol en la revolución de mayo,
- Su lugar en las campañas militares independentistas,
- Su posición política en el Congreso de Tucumán,
- El momento de su fallecimiento.



PARA TRABAJAR LA IMAGEN

La imagen muestra la bandera argentina en una movilización política. Proponemos que las/os estudiantes realicen un listado de todos los lugares en donde han visto la bandera argentina. A partir de esto, se puede realizar un intercambio pensando en qué diferentes sentidos adquiere la bandera según el lugar donde aparezca, como pueden ser la escuela, una manifestación, la cancha, una camiseta, un recital, una pintada callejera, una publicidad, una película, etc.

PARA INVESTIGAR

Proponemos leer el párrafo que se reproduce abajo, tomado de una nota del diario *La Nación* del año 2002, y analizarlo desde las siguientes preguntas:

- ¿Por qué se decidió usar los colores celeste y blanco para la bandera? ¿Qué explicaciones se dan en el texto?
- ¿Por qué Belgrano eligió esos colores que eran los mismos de la Casa de Borbón, representante de la monarquía española?

Texto:

“La creación de la Bandera, una historia siempre difícil de contar

Tratar de determinar el porqué de los colores de la bandera es más complicado todavía.

Las hipótesis incluyen algunas explicaciones incómodas para nuestra concepción del prócer, como aquella que atribuye la elección de los colores a la admiración de Belgrano por la monarquía española. El celeste y el blanco son -y eran entonces- los colores de la casa de Borbón. Podría ser que Belgrano lo haya decidido como una medida conciliadora para no caldear aún más los ánimos.

Se dice, también, que los colores habrían sido tomados del manto de la Virgen o que fueron símbolo de la defensa de Buenos Aires durante las invasiones inglesas, y muchas cosas más.

Guillermo Palombo, del Instituto Belgraniano, defiende la idea de que, durante la Revolución de Mayo, por el relato de un marinero norteamericano -Nathan Cook-, testigo de los hechos, y las memorias de Beruti, las cintas que repartían French y Beruti eran blancas, “y significaban la unión entre los españoles

americanos y europeos”, dice el historiador. Una forma de decir: “Elegimos nuestro gobierno local, pero seguimos bajo la órbita del rey”.

El azul celeste aparece en la época de la Sociedad Patriótica, hacia 1811, como distintivo de los morenistas y símbolo de la libertad. “Azul celeste y blanco, entonces, son el símbolo de la unión y la libertad” -agrega el investigador-. No por nada son las palabras que se leen en la primera moneda patria de 1813.” La misma que se reproduce hoy en dorado, en la moneda de un peso.

Pero, entonces, ¿cuál fue el papel de Belgrano en la creación de la bandera? “Bueno... es cierto que encontró la lógica en la escarapela. Pero, al fin y al cabo, él fue el que la hizo”, concluye el investigador Palombo.

En palabras de Felipe Pigna (2010):

La otra historia ha condenado a Manuel Belgrano a no ser. Belgrano no tiene día en el calendario oficial. El día de su muerte es el día de la bandera.

Y ya sabemos de la importancia que el símbolo patrio adquiere entre nosotros más allá de los festejos deportivos y las declamaciones patriotas de ocasión. No nos han enseñado con ejemplos a querer nuestra bandera, ha sido violada y usurpada por los gobiernos genocidas que han hecho abuso de su uso. Hay que recuperarla para nosotros, pero esa es una tarea imprescindible pero larga y, mientras tanto, Belgrano sigue sin ser recordado como se merece⁵.

- ✓ A continuación, se presenta un breve recorrido por su pensamiento basado en sus textos, como si se tratara de una *entrevista imaginaria*. Puede tomarse, a modo de ejemplo, o preferir lo realizado para ampliarlo a partir de nuevos textos y documentos. Disponible [AQUÍ](#)
- ✓ Recorrido por un *micrositio interactivo* que permite observar de manera cronológica la vida de Manuel Belgrano y su implicancia en la época, hasta su muerte en 1820, además de su pensamiento, frases, así como también el acceso a diversos recursos audiovisuales. Disponible [AQUÍ](#)
- ✓ *20 de junio: Día de la Bandera*: ¿Qué se recuerda el 20 de junio? ¿Quién fue y qué hizo Manuel Belgrano? ¿Por qué es necesario un día para homenajear a la bandera? ¿Qué sabemos sobre la historia de la bandera? ¿Fue siempre la misma, tuvo siempre los mismos colores y diseños? ¿Qué otros nombres están asociados a su creación? Proponemos abordar estas preguntas a partir de una selección de fuentes históricas y un conjunto de actividades. Este recurso puede ser utilizado en el Segundo Ciclo de Educación Primaria y en Ciclo Básico de Educación Secundaria. Disponible [AQUÍ](#)

⁵ Pigna, F (2010). Infografía Manuel Belgrano, en: <https://www.elhistoriador.com.ar/>

Educación Secundaria

Belgrano, el estadista, el militar, el abogado, el político, el economista, un visionario con una personalidad multifacética. Una persona preocupada y ocupada por todo lo que implicara posibilidades de desarrollo y el futuro de nuestro país. A través de una genial desobediencia al gobierno de turno en aquel momento, que allá por 1812 era el Triunvirato, llevó a cabo una verdadera demostración de “amor a la patria” y de decisión de buscar la libertad de nuestra patria, al crear nuestra insignia nacional.

- ✓ La siguiente actividad está pensada para revisar la figura tradicional de Manuel Belgrano, y analizar distintos textos que construyen a los “múltiples Belgranos”. Disponible [AQUÍ](#)
- ✓ El sitio web referido al Monumento a la Bandera permite recuperar información y reseñas. *Monumento Histórico Nacional a la Bandera Argentina* (2017). Disponible [AQUÍ](#)
- ✓ Sus ideas de libertad, de reparto de tierra, de educación femenina -algo completamente insólito en América-, de industrialización y de la educación como un elemento económico del país fueron algunas de sus grandes preocupaciones, por las que luchó incansablemente. Se presenta un artículo publicado en Correo de Comercio en julio de 1810 sobre la importancia de la educación de las mujeres en la sociedad donde nacían. Disponible [AQUÍ](#)
- ✓ Se sugiere trabajar en formato Taller la situación de la mujer en la época colonial y en la actualidad, en función de aquel pensamiento de Belgrano en torno a la educación de las mujeres. También puede realizarse el abordaje desde el formato ateneo, a través del análisis de casos. Para trabajar estos u otros formatos se sugiere acceder [AQUÍ](#)
- ✓ Portal Educ.ar - Canal Encuentro. *Especial 20 de junio. Di Meglio, Javier*. Duración de 28 minutos. Contar la historia desde los próceres es siempre una buena forma de aproximarnos a ella: son personalidades y vidas que despiertan entusiasmo e identificación. Sin embargo, casi siempre el superhéroe le gana al hombre. Lo fantástico le gana a lo real, y en ese proceso se pierde la profundidad y complejidad de sus vidas, pero también de sus tiempos y contextos históricos. Esa mirada amplia es la que se

pretende recuperar con los materiales que integran este especial sobre Belgrano.

Disponible [AQUÍ](#)

Diversos niveles

- ✓ **Belgrano-Bit:** un videojuego sobre Manuel Belgrano. Se presenta un videojuego llamado «Belgrano-Bit» con el objetivo de poner en escena tres sucesos de la vida de Manuel Belgrano: el Iluminismo, la creación de la bandera y el éxodo jujeño. Una invitación a jugar y a vivir una experiencia divertida. Disponible [AQUÍ](#)
- ✓ **20 de junio y género: «Enhebrar la Patria»** Las/os invitamos a abordar la figura de Manuel Belgrano y la creación de la bandera como símbolo patrio desde la colección «El género de la patria»: un afiche, propuestas de actividades por nivel educativo y para conversar en familia, con materiales complementarios para volver a pensar nuestro pasado como nación. La colección «El género de la patria» es una apuesta a conocer y reflexionar sobre la historia desde una nueva agenda de derechos, una oportunidad para profundizar el nexo entre efemérides y democracia.

La bandera como creación colectiva. En la efeméride del 20 de junio se asocia el nombre de Manuel Belgrano con la creación de un símbolo: la bandera nacional, la cual hoy nos permite, ni más ni menos, reconocernos como parte de un proyecto colectivo. La historia de su creación es conocida: en una nota al Segundo Triunvirato con fecha del 27 de febrero de 1812, Belgrano comunica que «siendo preciso enarbolar bandera, y no teniéndola, la mandé a hacer blanca y celeste, conforme a los colores de la escarapela nacional». Menos indagada, en cambio, es la historia de María Catalina Echevarría, quien fue la responsable de confeccionar la bandera nacional con la ayuda de dos mujeres cuyos nombres se desconocen.

María Catalina Echevarría nació en Rosario, el 1 de abril de 1782. Era hija de inmigrantes vascos y hermana de un amigo de Belgrano. Esta relación de cercanía produjo, durante una estadía del prócer en la casa de María Catalina, que le encomendara la tarea que luego la haría protagonista de nuestra historia nacional. Ella compró telas, unió los retazos celeste y blanco, y agregó hilos dorados a la terminación: una tarea artesanal que demandó al menos cinco días y para la que necesitó asistencia de dos vecinas. No solo confeccionó la primera bandera argentina, sino que asistió también a la ceremonia

de jura, a orillas del Paraná y frente a las baterías de artillería Independencia y Libertad, acontecimiento muy poco frecuente para la época ya que las mujeres no participaban de esta clase de actos. Disponible [AQUÍ](#)

✓ *Belgrano, la película*

- Duración: 1 capítulo - 81 minutos
- Formato: Ficción
- Descripción: se centra en los últimos diez años de vida del creador de la bandera argentina. Este telefilme protagonizado por Pablo Rago, cuenta cómo la vida



personal quedó rezagada a su vida pública y cómo su virtud patriótica lo obligó a postergar lo privado, sinónimo de pasión individual. El final, ineludible, termina por resolverse en su cuerpo, espacio privado por excelencia, pero que también parece ser la metáfora de cierta decepción política en aquellos años de la Revolución. Disponible [AQUÍ](#)

- ✓ *Cinco videos musicales que honran a la bandera:* Selección de videos musicales de la plataforma *YouTube*. Cinco homenajes a la bandera y a Manuel Belgrano, su creador: desde dos grandes producciones de colegios argentinos hasta un sencillo tutorial para tocar «Aurora» en flauta dulce. Disponible [AQUÍ](#)

- ✓ *Las banderas de Macha:* estas fueron encontradas en 1883, en una capilla de la actual Bolivia y se cree que acompañaron a Manuel Belgrano en la campaña del Norte. Sobre ellas y su valor patrimonial, se habla en una entrevista a Viviana Mallo, magíster en Historia del Arte Argentino y Latinoamericano y coordinadora técnica del Museo Histórico Nacional. Disponible [AQUÍ](#)

Otros recursos para consultar:

- Reglamento para el establecimiento de las cuatro escuelas de Tarija, Jujuy, Tucumán y Santiago del Estero, p.229. Disponible [AQUÍ](#)
- La muerte de Belgrano. Disponible [AQUÍ](#)
- La creación de la Bandera. Disponible [AQUÍ](#)

Las propuestas que aquí se presentan no constituyen prescripciones, de modo que las escuelas puedan efectuar procesos de selección, adecuación e implementación en consonancia con su contexto, coherentes con su ideario y con las prácticas y valores de los y las estudiantes, sus familias y sus comunidades.

Gobierno de la Provincia de Córdoba

Ministerio de Educación

Secretaría de Innovación, Desarrollo Profesional y Tecnologías en Educación

Subdirección de Desarrollo Curricular y Acompañamiento Institucional

Elaboración:

Equipo Técnico de Ciencias Sociales – Área Desarrollo Curricular:

Silvia Pussetto

Revisión de estilo:

Elena Pérez Moreno

Diseño:

Equipo de Comunicación y Prensa – (S.F.I.)

AUTORIDADES

GOBERNADOR

Martín Llaryora

VICEGOBERNADORA

Myriam Prunotto

MINISTRO DE EDUCACIÓN

Horacio Ademar Ferreyra

SECRETARIO DE EDUCACIÓN

Luis Sebastián Franchi

SECRETARIA DE INNOVACIÓN, DESARROLLO PROFESIONAL Y TECNOLOGÍAS EN EDUCACIÓN

Gabriela Cristina Peretti

SECRETARIA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL

Nora Esther Bedano

SUBSECRETARIA DE COORDINACIÓN EDUCATIVA

Andrea Fessia

SUBSECRETARIA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Claudia Amelia Maine

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

Lucía Escalera